

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICULTORES ESPECIALIZADOS DEL BANANO S.A.
AGREBASA S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL 2017.**

En la ciudad de Machala a los tres días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local social de la **Compañía Agricultores Especializados Del Banano S.A. AGREBASA S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos que se encuentran los accionistas de la Compañía, el Gerente General Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Aguilar Pesantez Manuel Oswaldo, Estrella Barbosa Héctor Alonso, Infante Henríquez Sonia Teodora, Molina Terranova Eugenia Zonalila, Vidal Suárez Elizabeth María, todos los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente - Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía Agricultores Especializados Del Banano S.A. AGREBASA S.A.**, que se llevará acabo el día 3 de Abril del 2017 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av.25 de Junio . e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informe de los administradores, por el Ejercicio Económica del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2016.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2017.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la Compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convoco mediante carta esquila personal para el 03 de Abril del 2017 a Junta General Ordinaria de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores.- El Gerente procede a dar lectura a su Informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.- Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2016. La administración manifiesta que la Compañía durante el año 2016 no ha realizado ningún tipo de operaciones

económicas tanto de Ingresos como de Egresos, lo cual es aprobado por la Junta.

4. Designación del Comisario Periodo 2017. La Junta resuelve designarlo por unanimidad como Comisario al Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz para el Ejercicio 2017.

Satisfecha por las explicaciones la Junta con la abstención de los votos del Presidente y Gerente y por unanimidad a prueban en su integridad.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuales, levantándose la sesión a las dieciocho horas.


.....
Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE


.....
Lic. Felix Miranda Quiñonez
PRESIDENTE